ELIXIR ESTOMACAL
SAIZ DE CARLOS
(STOMALIX)
Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del
ESTÓMAGO e INTESTINOS
DOLOR DE ESTÓMAGO · DISPEPSIA · ACEDÍAS Y VÓMITOS · INAPETENCIA · FLATULENCIAS
DIARREAS EN NIÑOS y Adultos que, a veces, alternan con ESTREÑIMIENTO · DILATACIÓN Y ÚLCERA del Estómago · DISENTERÍA
OBRA COMO ANTISÉPTICO DEL APARATO DIGESTIVO curando las diarreas de los niños incluso en la época del destete y dentición. Es inofensivo y de gusto agradable.
Empiece una botella y se notará pronto que el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, curándose de seguir con su uso.
23 AÑOS DE ÉXITOS CONSTANTES · 5 pesetas botella, con medicación para unos ocho días
Venta: Serrano, 30, Farmacia, MADRID y principales del mundo

ALMACÉN DE VINOS, FRUTAS Y AGUARDIENTES
Aurelio Cuesta Medina
Manuel Rivera, letra A (Junto a la Huerta Guadián)
En este NUEVO ALMACEN se encuentran siempre existencias de Naranjas, Mandarinas, Paja de Maíz, Aceitunas, Higos, Vinos de todas las clases, Escabeches y demás artículos de temporada.
Consultar precios antes de hacer vuestros pedidos
Nadie más barato que este nuevo Almacén

Banco Español de Crédito
Inscrito en la Comisaria Regia de Banca Privada
Capital: 50 millones de ptas.
Reservas: 27.608.214'91
Casa central: MADRID
FUNDADO EN EL AÑO 1902
Sucursales en la provincia de Palencia
Villada, Aguilar de Campoó y Carrion de los Condes
En España y Marruecos tiene este Banco instaladas mas de 100 sucursales
Corresponsales en las principales ciudades del mundo.—Ejecución de toda clase de operaciones de Banca y Bolsa.—Cambios de monedas.—Cartas de crédito.—Giros.—Transferencias de fondos entre nuestras Sucursales.
CUENTAS CORRIENTES A LA VISTA: con interés anuel de 2 y medio por ciento.
CUENTAS CORRIENTES a ocho días vista: Con interés anual de 3 por ciento:
CAJA DE AHORROS: A la vista.
CONSIGNACIONES A VENCIMIENTO FIJO.—Abonamos hasta el 4 y medio por ciento anual.
Cuentas de credito personal y con garantía de valores
Compra-venta de valores del Estado e industriales.—PRESTAMOS, NEGOCIACIONES.—Descuento y cobro de cupones de todas clases.
SUCURSAL DE PALENCIA
Oficinas: Don Sancho, núm. 10 (Palacio de Tordesillas)

Médico - DENTISTA
Macho Sanmillán
Calle Mayor, núm. 14

GRAN ZAPATERIA
"El Rayo"
GRAN RÉCLAME
Sólo por 15 días
MAYOR PRINCIPAL, 142

CITROËN
Garage de CALDERON Y MATEO
Venta de automóviles CITROEN antiguo y nuevo modelo a precios EXCEPCIONALES con toda clase de garantías para el comprador.
Nota importante.— Todas las ventas que realiza esta casa, son garantizadas con su solvencia, no siendo por tanto necesario que ninguna otra las garantice.

Alivio instantaneo del Asma

Un médico notable lo demostrará a todos los pacientes de Palencia.

El Dr. Schiffmann desea que todos los asmáticos de esta ciudad (como todos los de España) ensayen su tratamiento libre de gastos y sin el menor riesgo y además asegura que por violento que sea el acceso, por rebelde el caso y por mucho que dure la afección, el Asthmador o los Cigarrillos Asthmador proporcionan siempre un alivio positivo e instantáneo, en general a los 10 o 15 segundos y con toda seguridad después de otros tantos minutos.»

Ambos remedios han dado ese feliz resultado en miles de casos de asmáticos desesperados de no poder encontrar jamás alivio a su dolencia. A fin de convencer a los que no hayan ensayado todavía estas dos preparaciones y sus maravillosos efectos, el Dr. Schiffmann ha distribuído en todas las farmacias de esta ciudad y las de toda España (más de 6 mil farmacias) muestras gratuitas de Asthmador y Cigarrillos Asthmador (estos últimos en tubos de aluminio) para que sean entregadas mañana o el día siguiente a los asmáticos que las soliciten. Este ensayo efectivo será la prueba más convincente de las afirmaciones del Doctor Schiffmann y la única manera de vencer la desconfianza natural de miles de asmáticos motivada por las decepciones sufridas hasta ahora para encontrar alivio.

Las personas que por cualquier motivo no puedan obtener una muestra gratuíta, pueden obtenerla por correo si indican su nombre y dirección escribiendo al Sr. Dr. Schiffmann. en los Laboratorios Viñas, Clarís, 17, BARCELONA.

MÉDICO MILITAR
MEDICINA GENERAL
Enfermedades secretas, piel
DIATERMA
Faradización, endoscopia, etc
CONSULTA DIARIA: 12 a 2 y 4 a 6
MAYOR PRAL., 27, 2.° BANCO CASTELLANO

NO LO PIENSE MAS
COMPRE HOY MISMO SU
KODAK
cuyo manejo se aprende en dos minutos
Hay Kodaks de todos los precios y para todos los gustos
TENGO MONTADO UN MAGNIFICO LABORATORIO MODERNO DONDE PUEDO HACER TODA CLASE DE TRABAJOS FOTOGRAFICOS
Albino R. Alonso
MAYOR PRAL., 79
LIBRERIA Y PAPELERIA
OBJETOS DE ESCRITORIO

SUCESOR DE IBANEZ
DENTISTA
M. de Aldecoa
Mayor Principal, 35, Teléfono 112
Los domingos consulta en Carrión

Para aparatos de T. S. H. de varias lámparas. La combinación más acertada del aficionado inteligente es emplear las válvulas de gran amplificación
"TUNGSRAM"
M. R. Y." junto con la "M. R. X"
La audición será estupenda

Constructores, Arquitectos y Maestros de Obras
Certifican que nuestros materiales son de los mejores de España. Tejas planas y curvas, ladrillos macizos y huecos, baldosines, bloques, placas, tubos, etc. —Se sirve a las obras.—Precios económicos.—Gran depósito en la Avenida de M. Rivera.—Unión Industrial Palentina S. A. Mayor, 25, PALENCIA.

ADMIRABLES por su calidad y por su precio, los paños que vende la casa de SEBASTIÁN ALONSO. Siempre lo más nuevo y a precios muy económicos. Grandes existencias para la presente temporada. Almacenes de SEBASTIÁN ALONSO, Mayor Principal, 47. Palencia. — Precio rigurosamente fijo.

Venta DE VIDES AMERICANAS —Labradores, no compreis vides sin antes visitar los acreditados que posee SANTOS GURPEGUI, haciéndolo así os convenceréis de su buena calidad, unica casa de venta en Palencia. Puente de Hierro, primera huerta, para pedidos y condiciones en la misma; a Isidoro Robles.

Automóviles de alquiler
A 0'40 y a 0'45 kilómetro, avisos en la relojería de Salamanca y Plaza Mayor 12, pral., izquierda.

Mantas de lana
Siguen vendiéndose las de clase especial, inmejorables para campo y ganados, en el ALMACÉN DE PIELES de
Ange' Alonso e Hijos
PLAZA DE TOROS
PALENCIA

Máquinas para coser y bordar
las de mejor resultado
- y las más elegantes -
WERTHEIM
MÁQUINAS ESPECIALES
de todas clases para la confección de ropa blanca y de color, sastrería, corsés, etc., y para la fabricación de medias, calcetines y géneros de punto
DIRECCIÓN GENERAL EN ESPAÑA,
RAPIDA (S. A.), Aviñó, 9 - Apartado 736
BARCELONA
Pedid Catálogos ilustrados que se enviarán gratis

AUTOMÓVILES "CITROËN,,
Representante exclusivo para - PALENCIA y su provincia - VALENTÍN CALDERÓN MARTÍNEZ
Tarifa con baja de precios a regir desde el 15 de Enero
Torpedo «standar», 5 plazas, 10 H. P. . . . . 5.500 ptas.
Conducción «standar», 5 plazas 6.200 »
NUEVO MODELO B-14
Torpedo, gran lujo, 5 plazas. . 7.600 ptas.
Conducción, gran lujo, 5 plazas 8.550 »
Camioneta último modelo B-15, conducción interior y toldo, 8.250 pesetas
Los anteriores modelos se sirven con 5 ruedas, accesorios completos y freno a las cuatro ruedas, motores intensivos y perfeccionados.
Aviso importante: El comprador de automóviles CITROEN que así lo desee, puede utilizar el vale para elegir y recoger personalmente el coche en el depósito de Irún de la Casa CITROEN, única garantía verdad que, unida a la de un excelente funcionamiento y perfecta construcción, no puede ofrecer más que esta Agencia exclusiva.
NUEVO GARAGE, Mayor Principal, 8 y TALLER ARTURO, Avenida de C. del Alisal, 14
Reparación de automóviles, piezas de recambio fabricación de la Casa CITROEN garantizadas; Stock Michelin y Goodrich, aceites y grasas Vacuum y Climax, accesorios en general, lavadero de coches y garage.—Precios sin competencia.—
AGENTE COMER...
En breve queda...

SE...
Plaza de Ca...
Ofrecemos capital...
Nos encargamos...
Tenemos ofertas...
Compramos impo...
terible en región anda...
Aceptamos capita...
de garantías e interve...
Todo el que dese...
Entidad que ha...
lo acreditan el gran...
Para todo géner...
Director...
PLAZ...

CA...
BR...

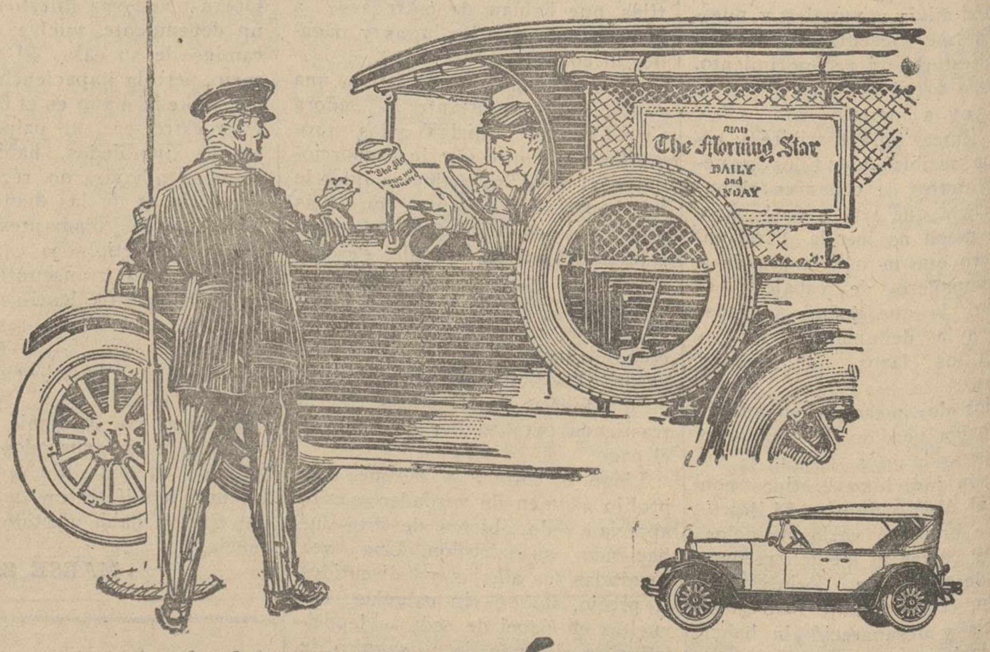

AUTOMÓVILES
DODGE BROTHERS
Representante exclusivo para la provincia de Palencia Aurelio Alonso Pérez
NOTA.—Los clientes que deseen examinar y probar estos coches, pueden disponer de los últimos modelos abiertos y cerrados.

DE AQUÍ Y DE ALLÁ

Madrid, Provincias y Extranjero
Servicio de la AGENCIA MENCHETA

DE POLÍTICA EXTERIOR

Dice el Sr. Yanguas

El monarca ha firmado el nombramiento del señor Méndez Vigo, actual ministro de España en Praga, para igual cargo en Santiago de Chile.

El señor Méndez Vigo asciende de plenipotenciario de segunda a primera.

También ha firmado los correspondientes decretos nombrando secretario de la Legación en Lima al señor Silvela, actualmente secretario de la de la Habana, designando para sustituirle al señor Losada, que se hallaba en situación de cesante; ascendiendo a primer secretario al señor Amado, que era segundo y prestaba servicio en Washington, y disponiendo que siga destinado en aquella Embajada, donde estaba vacante el puesto de primer secretario, y designando al secretario señor Avilés para la Alta Comisaría en Tetuán.

Por último ha firmado algunas cartas reales y una real licencia a favor de un diplomático para que pueda contraer matrimonio.

El ministro de Estado confirmó la marcha a París de los diplomáticos señores Aguirre de Cárcer y Espinós y el secretario auxiliar don José del Campo Cubillas, quienes con el señor Quiñones de León, constituyen la delegación española para las negociaciones que se van a llevar a cabo acerca de Tánger.

Un periodista preguntó al señor Yanguas si había algo nuevo respecto al tratado de comercio con Cuba, que actualmente se gestiona por ambos países.

—El asunto—contestó,—tal como ahora está planteado, se halla a estudio del Gobierno de aquella República. Nosotros enviamos oportunamente nuestras proposiciones y todavía no hemos recibido contestación.

—¿Siguen siendo buenas las impresiones?

—Sí; desde luego, sí.

El ministro se despidió acto seguido de los periodistas y marchó a su despacho oficial.

El torero «Rayito» sufre una grave cogida

Méjico.—Se verificó la corrida de la Prensa, en la que hubo un lleno. ...

Una mujer acomete a otra con un hacha

Cartagena.—En esta ciudad ha ocurrido un suceso sangriento que ...

... (ilegible bajo la carta de color) ... [Herr]ero, de esta plaza, recibe órdenes para la compra-venta de valores nacionales y extranjeros; órdenes de operaciones en las bolsas de Madrid, Barcelona y Bilbao.

Información diaria del mercado en cereales y coloniales.

Con prontitud, economía y facilidades, se atiende a cualquier asunto financiero y comercial.

Pizarra diaria de cotización en sus oficinas calle Mayor Principal, núm. 46.

Con cotización telegráfica de los principales valores y monedas extranjeras de las Bolsas de Madrid y Barcelona.

Correspondencia: Apartado número 6, Teléfonos: Domicilio; núm. 23, oficina, número 179.

Anúnciese en EL DIARIO

... Aridla, el exgobernador de Oaxaca y el exalcalde de La Trinidad han sido fusilados por participar en la rebelión.

Méjico.—Se ha firmado un decreto estableciendo dentro de un plazo de treinta días un aumento de cinco por ciento "ad valorem" sobre los derechos de importación para casi todas las mercancías de procedencia extranjera.

El presidente Calles ha reunido al Gabinete para tratar de la actitud de las Compañías petrolíferas.

Se atribuye esta reunión a una nota recibida de Jalisco, según la cual se han reproducido allí graves disturbios.

Intentona revolucionaria en Portugal

Los rebeldes se baten en Oporto

Lisboa.—Los sucesos revolucionarios en Oporto han ocasionado algunas víctimas.

Una granada cayó en una casa, matando a dos vecinos.

Otras, cayeron en distintos sitios de la población, causando hasta un centenar de heridos.

En Lisboa se han adoptado grandes precauciones.

Se ordenó al comercio que cerrara a las cinco de la tarde; se impidió la circulación por las calles, y las tropas que patrullaban detuvieron a numerosos sospechosos.

El movimiento de Oporto estalló a las cinco de la mañana.

Fuerzas con ametralladoras, se concentraron en la plaza de la Batalla, donde se formó el cuartel general que ocupaban los revolucionarios.

Acudieron a dicho punto todas las fuerzas comprometidas en el movimiento, asumiendo el mando de ellas el capitán Chaves, que envió fuerzas al Gobierno civil.

La Policía, que había permanecido leal al Gobierno, se apresuró a abrir las puertas.

Poco después, los revolucionarios eran dueños de la ciudad.

La población entera, seguía los movimientos con la mayor ansiedad.

En el cuartel general se estableció el Comité revolucionario del ... al frente del cual se puso ... Sousa Díaz, que estaba ... el mando superior.

...ité ha enviado al general ... un telegrama, diciendo ... fuerzas revolucionarias de ... Norte imponen la condición ... dimita el Gabinete que, abu..., dice gobernar en nombre del Ejército, deseando que sea ... por un Gobierno nacio... republicano, y volver a la normalidad constitucional.

...opas encargadas de sofo... revolución se concentraron ... pequeña villa cercana a ...

...amente llegaron proceden... ...ur, en tren especial, fuer... infantería, Caballería y Ar...

...hora después, la artillería ... a bombardear con cinco ... la estación de La Campa... ...endo después los tiros so... ...to, con intensidad y vio...

...s avanzaron sobre la ciu... destacamento de infantería ... de caballería, los cuales, ...ando un claro abierto por ... de la artillería, consiguie... ...r en la ciudad, llegando ...rca del cuartel general ...aban los revolucionarios. ...cido el contacto con los ... el destacamento regresó a ... después de desalojar a ...tes poco numerosos que ...ron a su paso.

... las baterías del Gobierno ... a bombardear algunos puntos que ocupaban los rebeldes, especialmente en el cuartel general; pero se suspendió el fuego para no causar más perjuicios a la ciudad.

En la entrevista con los representantes de la Prensa, el general Carmona ha manifestado:

—La situación de Oporto puede resumirse en dos palabras: Los revolucionarios, viendo al lado del Gobierno muchas fuerzas fieles que ocupaban la posición de Sierra del Pilar, se atrincheraron en la plaza de la Batalla.

El ministro de la Guerra, cuyos recursos de resistencia son bastantes, ha ordenado cercar cada vez más estrechamente a los rebeldes hasta obligarles a rendirse, consiguiéndolo con la menor efusión posible de sangre para evitar que los jefes rebeldes puedan huir.

Estamos en un momento aparentemente estacionario, pero que se solucionará, porque los revolucionarios no podrán sostenerse.

Todas las guarniciones del Sur permanecen leales.

Unicamente se ha declarado en huelga el personal ferroviario del Sur y del Oeste.

Demostró rotundamente que el crucero "Vasco de Gama" y el cañonero "Araujo" se negarán a salir del Tajo.

Este último tiene las calderas encendidas y doscientos alojamientos preparados para los detenidos.

El ministro de la Guerra manifestó que no necesitaba más tropas que las enviadas en los primeros momentos, porque los rebeldes apenas disparan.

En Faro se sublevaron dos compañías de la Guardia republicana y la tripulación del cañonero "Bengo", pero el movimiento fué rápidamente sofocado.

La censura de la Prensa de Lisboa ejerce una crítica de amplia tolerancia, para que el pueblo pueda enterarse de lo sucedido en Oporto.

La telegrafía sin hilos ha transmitido al extranjero notas oficiosas para evitar falsas noticias de la Prensa extranjera que pudiera dar referencias equivocadas de los sucesos.

El ministro de la Guerra ha comunicado a la Prensa una nota diciendo que en vista de que los rebeldes de Oporto se niegan a aceptar las condiciones impuestas para rendirse, después de lanzar seis aviones numerosas proclamas sobre la ciudad, invitando a la población civil a evacuarla.

El último telegrama que publica la nota del Gobierno da cuenta de haberse entregado los rebeldes de Oporto a las siete de la tarde, sin condiciones, después de haber sido bombardeados por fuerzas del Gobierno.

Una columna de tropas leales ha salido en persecución de algunos jefes revolucionarios que trataban de huír.

DEL EXTREMO ORIENTE

El conflicto de China

LAS PROPOSICIONES DE INGLATERRA

Londres.—Se ha vuelto a reunir dos veces el Consejo de ministros, para estudiar la cuestión de China. Parece que el Gobierno recibió informes de sus representantes en China, que dicen que los Gobiernos del Norte y del Sur se encuentran dispuestos a aceptar las últimas proposiciones del Gobierno británico, con la condición de que los dos batallones indios que se encuentran en Shanghai salgan del territorio chino.

1.200 FUSILEROS NORTEAMERICANOS

Washington.—Mil doscientos fusileros marinos han embarcado hoy para las islas Marianas y Guam; pero el ministro de China ha recibido la seguridad de que estas tropas no desembarcarán en China, sino en el caso de que estén en peligro las vidas de los súbditos norteamericanos.

UN DISCURSO INTERESANTE

Shanghai.—El ministro de Negocios extranjeros de Cantón ha pronunciado hoy un discurso en Hankeu, al final del cual ha dicho: "Entre el nacionalismo y el feudalismo chinos no puede haber inteligencia alguna. Le ha llegado el momento a la Gran Bretaña de decidir si su comercio debe prosperar en una China nacional e independiente o continuar vegetando en una China feudalista y prisionera".

EL CRUCERO "BLAS DE LEZO"

Madrid.—En el ministerio de Marina se han recibido noticias participando que anoche, a las ocho y media, llegó a Aden el "Blas de Lezo".

Ultima hora

COMISION EN MADRID

Ha llegado a Madrid una comisión de La Carolina para exponer al Gobierno la situación angustiosa de aquella zona minera, donde se hallan parados 3.000 obreros.

Piden que se inicien algunas obras, incluso el ferrocarril del ramal de Calancha, que importa extraordinariamente a aquella región.

DON RAFAEL GASSET, GRAVEMENTE ENFERMO

Hace tiempo que se encuentra enfermo de bastante gravedad el exministro y periodista don Rafael Gasset.

Los médicos se muestran pesimistas.

LA REFORMA ELECTORAL

París.—El proyecto de reforma electoral elaborado por el ministro del Interior está basado en los siguientes puntos:

Primero. Por cada 100.000 habitantes vendrán a ser los antiguos distritos; pero la que cuente menos de 40.000 habitantes será agregada a su vecina, y si con ella reune más de 100.000 habitantes, elegirán dos diputados. Así la futura Cámara congregaría 574 diputados (diez menos que la actual.)

Tercero.—Ningún departamento tendrá menos de tres diputados.

Resta por determinar si el mandato de los diputados se extenderá a seis años, y si, para que el triunfante reuna la mayoría absoluta, habrá, llegado el caso, dos vueltas de escrutinio.

SEPULTADOS EN SU CASA

Murcia.—Hace tiempo que la casa número 5 de la calle Pío Tejera estaba ruinosa.

Los propietarios habían aconsejado a los vecinos que se mudaran, pero éstos no lo habían hecho porque no encontraban casa económica.

Esta mañana se hundió bruscamente, con gran estrépito, el edificio, sepultando a varios inquilinos.

Fueron hechos los trabajos de descombramiento y se logró extraer a los sepultados ilesos, menos a Rosario Hernández y su hijo Manuel López, de 4 años, que habían muerto aplastados.

NOMBRAMIENTOS

La "Gaceta" publica hoy los nombramientos de don Félix Avenzo y don Felipe Rodríguez para celadores en la Central de Telégrafos de Palencia.

OTRAS DISPOSICIONES

Inserta el mismo periódico oficial una real orden nombrando vocal de la junta calificadora de destinos civiles al contralmirante, señor Cervera.

Se designa a don Enrique Aguado para que asista en representación del Ministerio del Trabajo a la feria que se celebrará en Milán.

Se dispone que en lo sucesivo en el Doctorado de Medicina se cursen las asignaturas de Historia de la Medicina, Análisis Químico y otras voluntarias.

UNA CIRCULAR

El jefe del Gobierno ha enviado a las Uniones Patrióticas unas circulares referentes a las relaciones que deben guardar aquellos con las autoridades.

DISMINUYE LA CANASTERA

La mortalidad en Madrid ha disminuído notablemente en la pasada semana, según los resúmenes estadísticos que publican los periódicos de la mañana.

LA CONFERENCIA DE TANGER

Han marchado a París los señores Espinós y Aguirre de Cárcer que en unión de nuestro embajador señor Quiñones de León intervendrán en las conversaciones que se celebrarán en París durante el presente mes sobre el pleito internacional de Tánger.

En la estación del Norte fueron despedidos por el ministro de Estado y numerosos diplomáticos y funcionarios del Cuerpo consular.

DISTINCIONES

La Asociación internacional de Aviación ha acordado por unanimidad entregar el trofeo de 1926 al comandante Franco y la medalla de bronce a los capitanes españoles señores Gallarza y Lóriga.

NOTAS PALATINAS

Don Alfonso recibió hoy en audiencia a la junta de aristócratas que intervienen en la organización de las fiestas del centenario de San Francisco.

FIRMA REGIA

El ministro de Hacienda sometió a la sanción regia un decreto aprobando provisionalmente el Reglamento de Ordenación Bancaria.

...DINO, ELECTRICISTA
...raciones eléctricas
...adores eléctricos
...eriales eléctricos
Aparatos eléctricos
Acumuladores eléctricos
Lámparas eléctricas
PRECIOS DE FÁBRICA
SEGURIDAD Y ECONOMIA
Despacho y taller eléctrico
Mayor pral., núm. 7. - Palencia

Se vende casa en sitio muy céntrico de esta capital, con espaciosos locales, planta baja, patios y galerías.—En la Administración de este periódico informarán.

Vino DE COSECHERO a 55 céntimos litro, en la calle Marqués de Albaida, núm. 19.

Lucio G. de Medina
CORREDOR COLEGIADO DE COMERCIO
Representa la importante Compañía de seguros contra incendios «La Catalana», cuya entidad garantiza el citado riesgo a primas y condiciones aceptables.
Compra-vende valores del Estado e Industriales, nacionales y extranjeros, facilitando póliza a los interesados.
Los referidos valores comprados por su intervención, son ireivindicables y respondo de ellos conforme determina el Código de Comercio.
Domicilio: Barrio y Mier, número 23, principal.

La Higiénica GRAN PELUQUERÍA. Lavabos y duchas de agua corriente. Estufa de desinfección. Masajes americano. Masaje eléctrico americano.

Lea V. EL DIARIO

BICICLETAS
a 140 ptas. tipo turismo y carrera
Representante para Palencia y provincia
J. CANTERA Y GUTIERREZ
Mayor pral., 4 y 6.—PALENCIA

Nuevo Almacén
ESTABLECIDO EN LA CALLE DE COLÓN, NUMERO 6
Despacho al por mayor y menor
Unión Farmacéutica Regional
Droguería Medicinal e Industrial
ORTOPEDIA — PERFUMERIA
Espegel Rivas (S. A.)

¡OJO! ¡OJO! ¡OJO!
¿Quiére V. comprar lo mismo que antes de la guerra?
Puede convencerse preguntando precios en "La Casa de las Medias,,
Grandes e importantes rebajas, iniciadas en los centros fabriles de Cataluña
Medias seda torzal «sin defectos» a 1'85 ptas.
Pañuelos para Señora con listas color, a 0'10 »
Calcetines cabal ero, todos colores a 0'40 »
Medias para Señora, en negro y color a 0'45 »
Calcetines de lana superiores a 1'00 »
Medias semi-hilo con costura a 1'10 »
Guantes abrigo para Señora, abiertos, a 1'50 ptas.
Medias seda torzal, 4 cabos, en 10 colores, a 2'25 »
Medias hilo Escocia con menguados, a 2'00 »
ESTOS PRECIOS EMPIEZAN A REGIR MAÑANA DÍA 9
25 por 100 de rebaja por fin de temporada
Camisetas, pantalones, guantes y demás artículos de invierno
¡Ojo! ¡Ojo! ¡Ojo!
Seguimos con el mismo lema de vender siempre barato - PLAZA MAYOR, 16 (Frente al Estanco)

M.C.D.2022

EL DIARIO PALENTINO

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA CAPITAL Y LA PROVINCIA

EL MÁS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACIÓN POR SUS DIARIAS Y EXTENSAS INFORMACIONES TELEGRÁFICAS Y TELEFÓNICAS

Año XLVI — Teléfono núm. 6

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN: Talleres y Redacción: Burgos, número 5. Todos los pagos anticipados. Número suelto: DIEZ céntimos

Lunes 3 de Enero de 1927

(NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES)

Toda la correspondencia al Director: Burgos, 5 y Berruguete, 1 y 3

PUNTOS DE SUSCRIPCION: EN LA REDACCIÓN Y ADMINISTRADIÓN Burgos, núm. 5 y Berruguete, 1 y 3 (IMPRENTA) y en la Librería de D. Santiago Rincón, calle Mayor Principal, núm. 48

Núm. 12.971 — Apartado núm. 17

Fichero de EL DIARIO

¡Hombre... tanto como un ladrón!

Don Eugenio Montero Rios paseaba por los alrededores de su Palacio de Lourizán. Cansado de la caminata, tomó asiento a la sombra de un árbol, ya cerca de su famosa finca, cuando acertó a pasar por aquel lugar un labriego que, acercándose a Montero Rios, le interrogó con la familiaridad que tan fácilmente toman los campesinos:

—¿El señor será de allá, de Madrid?

—Si, de Madrid—replicó Montero.

—Ese—y señaló al palacio de Lourizán—¿también es de allá?

—¿Montero Rios?... Si, también...

El campesino siguió:

—Creo que ha robado más...

Montero Rios, sorprendido, tartamudeó solamente:

—Hombre... ¡no será tanto!

Y tuvo que alejarse de prisa, porque el campesino se empeñaba en demostrarle que el ilustre liberal habia sido un ladrón de tomo y lomo.

TEMA DEL DIA

Año nuevo, vida vieja

Sabemos muy bien que todos los propósitos de renovación de costumbres que se hacen las gentes al finalizar un año no tienen de realidad práctica más que un dia del año que sigue. Al dia segundo, todos aquellos que se propusieron hacer vida nueva siguen haciendo la misma vida vieja que hacian antes

No pidamos por tanto el milagro de una brusca renovación, ni a los hombres ni a los pueblos Pidamos únicamente que, lo que es ley fundamental de la vida en unos y en otros o sea, el avance hacia un progreso cada vez mayor, la evolución hacia un estado cada vez más perfecto, no se detenga Ningún individuo ni ninguna colectividad puede sustraerse a esta ley común inquebrantable. El hombre estudia; el pueblo avanza. No importa una detención que no puede significar más que un alto en el camino. Cuando un pueblo se detiene, después marcha más deprisa para ganar lo perdido. Ni siquiera importa uno de esos retrocesos que la confusión política les impone a veces. Cuando un pueblo retrocede, luego avanza de un salto porque tiene que incorporarse al progreso de los demás pueblos. Pero esas marchas precipitadas y esos saltos bruscos son a veces peligrosos. Pidamos para nuestro pueblo el avance sereno, firme y regular hacia su perfección, sin detenciones ni retrocesos que puedan perturbar su tranquilidad o quebrantar su fortaleza.

EL BUEN HUMOR DE LOS OTROS

—La esposa, al marido que le lleva las compras.—*¡Horacio! ¡He visto que esas muchachas te sonreian! ¡No vayas a figurarte que porque te ocultabas detrás de los paquetes no me he fijado también en la ojeada que te has permitido dirígirles!*

Crónicas

Luz en las tinieblas

Al expirar el año 1926

Expiró el año 1926. Año de gloriosos triunfos para España. En sus primeros días realizóse la magna empresa de unos hombres-héroes que, de un sólo esfuerzo resarcieron a nustra patria de los vejámenes sufridos durante unos cuantos siglos, vejámenes que la oscurecieron para el resto del mundo.

La hazaña de los aviadores españoles puso una aureola luminosa en torno nuestro. Y, Europa y Amé rica, vieron a la tierra amada del sol, refulgír como un gigantesco escudo de armas.

¡Glorioso 1926! Tan glorioso como 1492 en que aquel otro héroe—cuya nacionalidad se discute—descubrió para Castilla y León un nuevo mundo. Una vez más ha puesto España de manifiesto el arrojo, la valentía "el corazón" de sus hijos; pero...

Tenemos demasiado corazón, tal vez no tenemos más que corazón... Nuestra superioridad sobre los demás pueblos es por ahora de órden sentimental, y mientras no inventemos alguna máquina, algún suero, de... la pólvora por lo menos—y no nos dejemos robar el invento, seguiremos ocupando un lugar secundario.

Y, es doloroso, que un país que pudo empezar el año dando una viva muestra de su personalidad, lo haya dejado transcurrír después sumido en el anónimo.

Porque, el año que al nacer tuvo por primeros arrullos los vibrantes acordes de la Marcha Real celebrando la llegada del "Plus Ultra" a tierra de América, ha crecido después al son de una música bárbara y absurda, importada de la otra América, de la que no nos conocé ni nos considera, y la que—yo no sé por qué—nos obstinamos en imitar.

El "charlestón" ha sido para España, un acontecimiento del año 1926, y casi me atrevería a decir: "el acontecimiento". España, la tierra de las danzas llenas de ritmo, de gracia, de belleza y de emoción, ha aceptado un baile, que es algo indescriptible como una visión o una sensación de pesadilla. Y, no sólo lo ha aceptado, sino que se ha entregado a ella, con todo el frenesí y toda la vehemencia que la caracteriza.

Los bailes castizos, el garboso pasodoble, y el cadencioso chotis, bailes "nuestros" que se defendieron de la competencia extranjera hasta hace poco, han caído vencidos, al fin, por el "charlestón".

Y, esa música exótica y caótica, ejecutada por hombres de color de ébano, en instrumentos, nos invade, digámoslo sin rebozo, nos esclaviza. Se filtra por nuestro tímpano, y martillea en él zumbante, obsesionante.

Por eso temo que este año, la influencia lejana que nos domina tal vez por ser tan lejano—apague, definitivamente en nosotros la llama del clasicismo. Temo que en la tradicional plaza de Santa Cruz, en vez de los puestos de figuras, casitas, puentes y molinos para armar "belenes", veamos muñequitos ne- [illegible], que gracias a un motorcito [illegible]rico, toquen un "jazz-band" de juguete. Temo que en vez de zambombas, se vendan saxofones, y "banjos" en sustitución de panderetas.

Y, temo en fin, que el año que recién nacido levante su bracito de niño para tremolar la bandera de oro y sangre y en su primer balbuceo grite: "¡Viva España!" muera en una pirueta de "charlestón".

"Año Nuevo, vida nueva..." Decimos cada 31 de diciembre... Si nos decidiésemos a poner en práctica la sentencia, lo primero que habría de efectuar, sería "deshacerse" de todo lo que nos sobra, y de lo que es para nosotros como ropa prestada, y que, por lo tanto, nos viene ancho, o estrecho... Y después, eclécticamente, tomar de aquí o de allá lo que pudiese sernos útil, pero siempre lo menos posible, y nunca antes de convencernos de que no tenemos en casa lo que buscamos fuera.

Expiró el año 1926. Año de noble orgullo para España. Procuremos todos que muera españolamente.

En cuanto al presente 1927 que promete traer con la definitiva paz en Marruecos una nueva brilladora gloria, recibámosle con el propósito de no dejarnos influír por las costumbres extranjeras, salvo en lo que de ejemplares tengan.

Y que digan de nosotros lo que quieran, Antes de aceptar un nuevo "charlestón" es preferible "salirse por peteneras".

SARA INSUA

Funeraria
Viuda de Hontiyuelo
Mayor Pral.—PALENCIA

HERNIADOS
Braguero España del Dr. J. Campos
Insustituible en toda hernia.
En buenas Farmacias y Droguerías
No comprar otro sin ver este.

CONCIERTO DE LAS BROMAS

Buena nos espera este año con la amenaza del señor Pradera

Ayer no quedó una sola localidad por vender en el Salón Novedades. La gente se agolpó frente a la taquilla y formó una cola que parecia una rúbrica de esas retorcidas y prolongadas que usan algunos. Se acabó el papel, cosa que no ocurre frecuentemente.

Lo que tiene hacer bien la propaganda. Vale más un pregón a tiempo que un año de continuo anuncio. Una réclame asi cada dia festivo y se hincha la empresa

***

Hemos comenzado el año con mala pata, con una mala pata como la de Romanones, pongo por ejemplo. ¡Buena nos espera este año! ¿Ustedes no se han enterado todavía? Pues agárrense que hay para caerse.

Nuestro muy querido colega "El Norte de Castilla„ ha preguntado a algunos personajes y personajillos lo que piensan hacer en 1927. Entre los personajillos está don Victor Pradera quien ha dicho «que piensa seguir este año ofrendando sus actividades a España».

¿Cuántos de ustedes se han caido? Ya les dije antes que se agarraran.

El señor Pradera llama «actividades» a esas tabarras de tres columnas que deja caer como bloques de cemento sobre la cabeza del lector ingénuo y sencillo. Y su proyecto para 1927 es ir lanzando contra nosotros esas «actividades» que son mas dañinas que las balas dun dun.

Indudablemente el señor Pradera no es hombre de buenos sentimientos. Por lo menos la piedad y el amor al prójimo no encuentran eco en su corazón. Si sintiera amor al prójimo ¿cómo iba a escribir esas cosas?

¡Buena nos espera este año! Es decir, a grandes males grandes remedios. Nosotros hemos acordado no leer este año un solo artículo del señor Pradera. ¡Que es lo mismo que hemos hecho el año pasado!

¡Y el anterior!

¡A otro can con ese hueso!

***

En la misma encuesta de «El Norte de Castilla» aparece la siguiente contestación del compositor Jacinto Guerrero:

«El año 1927 pienso hacer música buena».

¿Dice que música buena? ¡Qué extraño! ¿Podrá hacerla aunque quiera?

***

Hay en la referida encuesta algunas otras interesantes declaraciones.

El «Habanero» diestro tan admirado por algunos distinguidos palentinos, dice que se propone alcanzar el puesto que anhela.

No concreta qué clase de puesto desea y así nos quedamos sin saber si se refiere a una gran categoria en el toreo o a un puesto de horchata en la feria de Valladolid.

***

El «Niño de la Palma» dice que toreará con todo entusiasmo y voluntad.

¿Voluntad de llevarse los billetes? Lo creemos.

***

Azorín dice:

"Escribir, soñar, olvidar, ver pasar las nubes en el tranlúcido azul, tumbado en mi diván...»

Tumbado ¿eh? Vamos, dígalo usted claro. Lo que usted quiere es la holganza.

¡Dolce far niente!

***

Y acaso la más ingeniosa de las respuestas es la del genial pintor Romero de Torres. No resistimos al deseo de reproducirla. Dice así.

"El año 1927 lo dedicaré a viajes. Uno a América, otro a Palestina, éste de recreo. Y un «raid» (que no se ha hecho todavía) para ver cómo «anda el arte» por Chinchón, Valdepeñas, Cazalla, Sanlúcar de Barrameda, Jerez, Rute, Moriles y Montilla.

CHAMPAN

CODORNÍU

El crédito de nuestra marca proviene de que los vinos que empleamos siempre, son todos de COSECHA PROPIA, esmeradamente criados POR EL PROCEDIMIENTO CHAMPANÉS y envejecidos durante muchos años en nuestras grandes cavas de

SAN SADURNI DE NOYA (Provincia de Barcelona)

Ensayos

Uno más-Uno menos

El enigma del Año Nuevo

He aquí el raudo y ordenado caminar de los días enfréntanos, una vez más, con el año nuevo. Es esta una fiesta propicia a todas las nostalgias y a todas las tristezas. Empero, también es fiesta propicia a todas las alegrías y todas las satisfacciones.

Y, al enfrentarnos con el año nuevo, hemos de recordar necesariamente el año que pasa; el año que se va, que muere, como murieron no pocas ilusiones agostadas, consumida su savia por otras nuevas, por otros nuevos deseos que vinieron a sustituirlas, a sustituirlas como el año nuevo apréstase a reemplazar al viejo, haciendo uso de toda la fuerza egoísta e imperiosa de la primera juventud.

Al recordar el año que muere nos vienen a la mente recuerdos melancólicos; recuerdos de cosas que fueron, recuerdos de personas o de entusiasmos que ya no son. Viénenos a la mente, también, impregnándonos de un suave pesimismo, el recuerdo de lo que esperábamos hacer en el año que pasa, de lo que por una u otra causa no pudimos o no supimos cumplir.

Pero, contrastando y combatiendo el recuerdo de las cosas tristes, de las derrotas, llega a las mentes juveniles, inundándolas de alegría y de luz, el recuerdo de lo que adelantaron, de lo que consiguieron en el año que se vá. Y, de este contraste entre la tristeza y la alegría, entre el pesimismo y el entusiasmo, nace el peculiar encanto, encanto que no tiene fiesta otra alguna, de esos días en que comienza el año y en que el mundo apréstase a despedir con ánimo alborozado, siquiera sea externamente, al año que, por fortuna o por suerte, no tornará...

Y allá se va el año viejo, cargado con su bagaje de alegrías y de tristezas, de triunfos y de derrotas. Abarrotado en fin, de todo cuanto constituye la vida. Al marcharse déjanos casi siempre una suave tristeza, al darnos cuenta de que tenemos un año más, y, también, de que tenemos un año menos.

Mas, cuando se es joven, sólo acierta uno a darse cuenta de que es un año menos lo que tiene, de que son doce meses menos los que se habrán de esperar para que la dicha, la felicidad, personificada en una mujer, en un triunfo, en un ideal cualquiera, llegue a nosotros inundándonos con su alegría resplandente. Es un año menos lo que se tiene: de ninguna manera un año más.

Los viejos, los que ya sienten sobre sus espaldas el frío bagaje de los años, o los que sin ser viejos están peor que ellos, los que son viejos sin años, -sólo saben darse cuenta de que tienen un año más. Un número más que añadir a la piensan que tienen un año menos, piensas que tienen un año menos, porque ya consiguieron o porque ya desesperan de conseguir lo que allá, en su juventud fragante, se propusieran. Si acaso dicen que tienen un año menos, es con un gesto melancólico y resignado, como quien sabe que no ha de hacer esperar muchos más, al trágico barquero de la negra laguna...

Y siempre, al comienzo del año, plantéase inevitablemente el mismo dilema. ¿Qué nos reservará el año que comienza? Seguramente, una continuación de las malaventuras del año último, responderá un pesimista. Un triunfo rotundo, contestaría un optimista. Y, unos y otros tendrían razón si afirmasen que el año les traería venturas o desgracias, alegrías o tristezas. De todo hay; todo cabe en el breve espacio de los días de un año. De todo traerá sin duda el año que comienza. Más, mientras unos recibirán las alegrías alborozados y las tristezas esperando tiempos mejores, otros, los viejos, los pesimistas, recibirán las alegrías cn un resquemo y las tristezas habrán de aceptarlas en toda su crudeza, un poco agrandada por sus pesimistas o can sinas pupilas.

Los unos dirán: "Año nuevo, vida nueva". Una vida llena de alegrías y de triunfos, en la que las inevitables tristezas crucen raudamente sin dejar una estela ni un recuerdo.

Los otros, pesimistas o escépticos exclamarán: "Año nuevo, ¿vida nueva? No; ¿para qué? Cambiemos o no de vida, ésta ha de traernos los mismos dolores, las mismas desventuras. Una vida u otra es igual. Nada es capaz de torcer el sino adverso de toda persona.

Y, pesimistas, dejarán de obrar. Quizás algunos entusiastas al tropezar con las primeras dificultades, desistan de su nuevo género de vida y emprendan una cualquiera sin rumbo ni concierto.

El azar trata bastante mal y, éstos que a primero de año prefirieron que la vida les marcase el camino, se encontrarán al final del mismo, en condiciones idénticas y desesperanzados e irresolutos dejarán que la vida les siga marcando el camino, empujándoles por un derrotero que no será precisamente el que debieran seguír...

Eduardo DE GUZMAN

Clínica Dental
DE
D. E. MORANCHEL
REGENTE
D. GABRIEL SALA
DENTISTA
Espolón, 2 y 4. - BURGOS

Constructores, Arquitectos y Maestros de Obras

Certifican que nuestros materiales son de los mejores dc España. Tejas planas y curvas, ladrillos macizos y huecos, baldosines, bloques, placas, tubos, etc. —Se sirve a las obras.—Precios económicos.—Gran depósito en la Avenida de M. Rivera.—Unión Industrial Palentina S. A. Mayor, 25, PALENCIA.

M.C.D.2022

INFORMACION LOCAL Y PROVINCIAL

En el Ayuntamiento

El viernes se reunió la Comisión Permanente en sesión ordinaria

El viernes a las seis de la tarde quedó reunida bajo la presidencia del alcalde señor Muñoz Jalón la Comisión Permanente de nuestra Corporación municipal para celebrar sesión ordinaria semanal, en segunda convocatoria.

A la reunión asistieron todos los vocales, despachándose en ella los siguientes asuntos que figuraban en la orden del día.

Fué aprobada por unanimidad y sin discusión el acta de la sesión anterior.

Quedaron aprobadas las cuentas de gastos realizados por el Ayuntamiento con motivo de la visita hecha a nuestra población por el Excelentísimo señor Presidente del Consejo de ministros, general Primo de Rivera y que ascienden a la cantidad de 7.190 pesetas.

Igualmente fué aprobada la distribución de fondos presentada por el señor Interventor municipal, para cubrir atenciones del Ayuntamiento durante el próximo mes de enero que alcanza la cifra de pesetas 113.880,56.

El señor secretario dió cuenta de hallarse pendiente de resolución una instancia presentada por la Junta directiva de la Cofradía del Santo Sepulcro de esta población, pidiendo que el Ayuntamiento encabece con alguna cantidad la suscripción popular abierta para la adquisición de una imágen de Cristo yacente, que ha de figurar en la procesión del Santo Entierro a partir de la próxima Semana Santa.

El señor Diez Turienzos manifiesta que a su juicio el Ayuntamiento está obligado a mirar por el esplendor de las fiestas religiosas que en Semana Santa se celebran con gran brillantez en nuestra capital, propone que el Ayuntamiento inicie la suscripción referida con la cantidad de mil pesetas.

El señor Cuesta Ceinos dice que es partidario de que se fomente el culto religioso y de que el Ayuntamiento coopere a la solemnidad y brillantez de las procesiones de Semana Santa, pero que teniendo entendido que a su compañero el señor Serna le parece excesiva la cantidad propuesta por el señor Diez Turienzos y que dicho señor Serna opina que debe la Corporación entregar solamente la cantidad de 300 pesetas, él opina que pueden armonizarse ambas proposiciones contribuyendo a la suscripción con 700 pesetas.

El señor Prieto Segovia se muestra partidario de lo propuesto por el señor Diez Turienzos y después de breves aclaraciones hechas por unos y otros vocales, se acordó por unanimidad que el Ayuntamiento entregue a los fines indicados la cantidad de mil pesetas propuesta por el señor Diez Turienzos.

Ruegos y preguntas

A propuesta del señor Serna y en atención a los buenos servicios prestados a la Corporación por el empleado temporero don Pascual Castaño, se acordó entregar a éste una gratificación de 125 pesetas.

El señor Cuesta Ceinos ruega a la Comisión que se le concedan dos meses de licencia "para asuntos particulares y urgentes".

La presidencia manifiesta que la cooperación del señor Cuesta Ceinos es muy necesaria a la Comisión permanente y que es de opinión que como la licencia solicitada no le sea muy necesaria y urgente no debe concedérsela.

Lo mismo dice el señor Serna, sonriéndose irónico.

N. del R.—(El señor Cuesta Ceinos contrajo matrimonio ayer domingo y para ello solicitaba la licencia.)

El señor Cuesta Ceinos, sin expresar la causa insiste en que la licencia le es de precisión absoluta y termina diciendo que su gusto sería ver pronto a don Diocleciano solicitando un permiso para lo mismo que él lo solicitaba en esta ocasión. (Risas generales.)

El señor Prieto Segovia ruega a la presidencia que se vuelvan a sacar a subasta la venta de terrenos edificables que el Ayuntamiento posee en la Avenida de Casado del Alisal y que, cuanto antes, se haga desaparecer una valla existente ante una casa ruinosa en la calle Mayor Antigua, valla que ofrece grandes dificultades para el tránsito por dicha vía.

La presidencia promete enterarse de ambos asuntos que de momento desconoce y atender en justicia los ruegos del señor Prieto Segovia y como no hubiese más asuntos de qué tratar, se levantó la sesión.

***

Ayer tarde en el salón de actos de la alcaldía, reunió el nuevo alcalde señor Muñoz Jalón, a las autoridades, compañeros de corporación, altos empleados municipales y representantes de la prensa local, obsequiando a todos con café, licores y habanos.

Durante el acto, la banda municipal de música interpretó escogidas obras de su repertorio.

El conde de Castilfalé recibió efusivas felicitaciones de todos los invitados.

—El nuevo alcalde ha continuado ayer y hoy recorriendo las distintas dependencias y oficinas municipales, indagando en ellas detalles respecto a su funcionamiento e instalación.

***

Nota oficiosa

En la secretaría del Ayuntamiento se ha entregado a la prensa local la siguiente nota oficiosa de la alcaldía:

"Ha llegado a esta Alcaldía el rumor de alguna protesta iniciada entre los vendedores fijos y ambulantes de la Plaza de Abastos, con ocasión de haberse elevado el arbitrio que satisfacen por ocupación de los puestos en aquel Mercado Municipal.

Interesa a la alcaldía hacer constar, que esa elevación sufrida en el precio, que por ocupación de los puestos se venía cobrando, ha sido acuerdo del excelentísimo Ayuntamiento al discutir los presupuestos, que fijó las oportunas tarifas, equiparándolos a lo que tributan en otras poblaciones de análogas características a la nuestra, resolución a la que por completo es ajeno quien hoy ocupa la presidencia de la Corporación y que no tiene otro camino que ejecutar el acuerdo adoptado por el Pleno de la misma en el ejercicio de sus facultades".

***

Llegada de Castro Girona

Cuando esta mañana fuimos recibidos por el nuevo alcalde señor Conde de Castilfalé, nos facilitó la siguiente noticia respecto al anunciado viaje a nuestra capital, del ilustre caudillo de las tropas que operan en Africa, general Castro Girona, distinguido paisano nuestro:

"El día 15 del corriente mes, llegará a esta ciudad el excelentísimo general don Alberto Castro Girona, recibiendo en los días siguientes el homenaje que la provincia le tributa.

El miércoles se reunirá bajo la presidencia del señor alcalde, la Junta organizadora de aquel homenaje con el fin de ultimar todos los detalles del mismo.

Oportunamente se harán conocer al público cuantos extremos se relacionen con este particular".

***

Un bando

En los sitios de costumbre se ha fijado por la alcaldía el bando siguiente:

Don García Muñoz Jalón, Conde de Castilfalé, Alcalde Presidente del excelentísimo Ayuntamiento de esta capital.

HAGO SABER: Que conforme a lo que dispone el artículo 78 del vigente reglamento para el Reclutamiento y Reemplazo del ejército, se recuerda a todos los Españoles, que al cumplir la edad de veinte años están obligados a solicitar su inscripción en el alistamiento para el reemplazo del ejército, y que igual obligación tienen sus padres o tutores, si aquéllos no lo hubieren efectuado, así como los Directores o Administradores de los Manicomios o Establecimientos de Beneficencia y los jefes de Establecimientos penales respecto a los individuos que, estando acogidos o recluídos en ellos alcancen la edad para ser alistados.

Lo que se hace público por este Edicto para que llegue a conocimiento de las personas a quienes pueda interesar, insertándose a continuación los artículos 3, 78, 79, 80, 89, 93, 94 y 96 del Reglamento que determina dicha obligación y responsabilidad en que incurren los que dejen de cumplir el precepto legal.

Palencia 1 de enero de 1927.

Conde de Castilfalé

Mañana en EL TEATRO

El espanto de Toledo

Reciente éxito de MUÑOZ SECA

COMEDIAS Y COMEDIANTES

Aconseje usted a su amigo que llore

Debutó la compañía de Julia Delgado Caro y Luis Martínez Tovar, con la comedia de merengue "Mimí Valdés", ya juzgada por nosotros cuando la estrenó la compañía de Paco Hernández.

Ayer se nos dió a conocer "El llanto" comedia de Muñoz Seca, autor de raros equilibrios y de transiciones desconcertantes que, sin preparación alguna, salta de una situación de franco astracan a otra situación de enorme dramatismo. Esto ocurre en "El llanto" donde una escena de fuerte colorido cómico es seguida por otra de tragedia casi.

Claro es que el conflicto dramático es en "El llanto" un edificio de cartón piedra. No hay conflicto porque ninguno de aquellos personajes tiene calor de humanidad. Todos ellos son muñecos tan huecos que ni saben sentir ni pensar. Aquel don Mario es un monigote artificioso sin que sea verdad que tenga seriedad, ni rectitud, ni cosa parecida. Nada de esto vemos en su actuación y hemos de creer que es todo eso que nos dicen, porque sí, porque nos lo dicen; hay que creerlo bajo la palabra del autor pero sin que nos lo demuestre. El otro padre es un señor absurdo que, siendo en realidad el obligado a solucionar todo aquello, se pasa tres actos y en ellos dos años sin que se le ocurra nada práctico y diciendo muchas frases llenas de lugares comunes. Parece que su única misión en la tierra es aconsejar a su amigo que llore y el señor Martínez Tovar cumple esta misión hasta con latiguillo y todo.

Estos dos personajes, altamente dramáticos, son los tipos más cómicos de la obra. Si el señor Muñoz Seca—a quien estimo muchísimo particularmente y a quien considero tal vez como el autor más autor de todos los contemporáneos—se hubiese decidido a tratar en cómico esos personajes difuminando el conflicto dramático, acaso hubiera logrado uno de sus más felices aciertos.

La María Isabel, el Rafael, todos en fin, son muñecos de cartón que proceden de un modo artificioso y absurdo.

En cambio los personajes cómicos llevan la marca personal de Muñoz Seca y son grandes aciertos como todos los tipos de esta naturaleza que presenta y trata. Todo el primer acto, hasta la entrada de don Gaspar es un derroche de feliz comicidad. El tal don Gaspar haría muy bien en no venir porque interrumpe un acto que llevaba muy excelente camino. En los demás actos se registra el mismo acierto en la parte cómica y el mismo vacío en la otra.

La obra no interesó. El público rió bastantes chistes y aplaudió los finales de acto.

La Compañía Delgado Caro-Martínez Tovar, dió a la obra una interpretación discreta.

Sobresale especialmente en este elenco, Alejandrina Caro, notabilísima actriz que tiene hoy las mismas grandes condiciones artísticas de sus mejores tiempos.

Su breve papel—dos intervenciones en los actos primero y segundo—le dió ocasión, como a todo artista de cepa se lo dá cualquier papel, para destacarse de todo el conjunto.

***

Se espera con gran interés y entusiasmo el estreno de hoy, "Charlestón", obra centenaria en el cartel del Teatro Cómico de Madrid.

Luis DE ONEY

***

La cartelera

TEATRO PRINCIPAL

Hoy a las siete menos cuarto y a las diez y cuarto, estreno de la comedia de escenas y caricaturas modernas "Charlestón", original de Luis de Vargas.

"Charlestón" se ha representado en Madrid, más de 200 veces en el Teatro Cómico.

"Charlestón" es la obra cómica del año.

"Charlestón" sólo se representará en las funciones de hoy.

—Mañana estreno de la última obra de Muñoz Seca titulada "El espanto de Toledo".

SALON NOVEDADES

El día de Reyes rifa de preciosos regalos para los niños.

Una exposicion

En una sala del Casino se inauguró ayer, con asistencia de las autoridades, una exposición de pinturas debidas al pincel del Padre dominico Fray Secundino Martín, paisano nuestro.

Los cuadros expuestos merecieron grandes elogios de cuantos tuvieron ocasión de admirarlos.

Mañana publicaremos una información que nuestro compañero Luis de Oney ha hecho respecto a este asunto.

De Sociedad

En la iglesia parroquial de San Lázaro, se celebró ayer el matrimonial enlace de la bella señorita Evangelina Zarzosa con don Santiago de la Cuesta Ceinos.

Apadrinaron a los contrayentes la hermana de la novia, señorita Carmen Zarzosa y don Guillermo González Alvarez.

Después de la ceremonia los invitados se trasladaron al Central Hotel Continental donde fueron obsequiados con un banquete.

Reciban los señores de Zarzosa y Cuesta Ceinos nuestra cordial enhorabuena.

De la provincia

PAREDES DE NAVA

El Presidente de la Comunidad de Labradores de esta villa, don Restituto Cardeñoso Paniagua, y el vicepresidente de la misma, don Simeón Pérez Herrejon, visitaron esta mañana al gobernador civil señor Cuesta Fernández para tratar de un asunto de gran interés para dicha Comunidad, que se relaciona con el arrendamiento de pastos naturales y restos de cosecha, por no haber llegado a un acuerdo con la Sociedad de Ganaderos; y esta, seguir pastando con sus ganados sin suprema autorización.

El señor Gobernador civil prometió resolver el asunto.

Luis Martín Gromaz

MEDICO DE LA ARMADA

Especialista en garganta, naríz y oido

De diez a una y de cuatro a seis

Consulta: Patio Castaño, C.

DOCTOR DIAZ-CANEJA

OCULISTA

Consulta diaria de once a dos

Gobierno Civil

Visitas y cumplimientos.

—Hoy visitaron al señor Cuesta Fernández una comisión de la Asociación de labradores de Paredes de Nava, para hablarle de la cuestión del encauzamiento del río Retortillo en aquel término municipal, y otra comisión del Ayuntamiento de Dueñas para entregarle el acta en que figura el acuerdo de aquella Corporación municipal respecto a la construcción de una casa-cuartel para la fuerza de la Guardia civil del puesto.

—También cumplimentaron a la primera autoridad de la provincia, para felicitarle con motivo de la entrada del nuevo año, distinguidas personalidades de la capital y numerosos amigos particulares.

—Se encuentra en nuestra población, habiendo acudido a visitar al señor Cuesta Fernández, el Gobernador civil de la provincia de Gerona señor Chamorro, emparentado con distinguidas familias de nuestra provincia.

Sea bienvenido.

SUCESOS

Al Juzgado.

Previa denuncia presentada ante la Jefatura de Vigilancia, se ha entregado a la disposición del Juzgado de Instrucción al joven vecino de esta capital, Eduardo M. Lanchares, de 20 años de edad, quien durante la madrugada del sábado último se resistió a obedecer las órdenes de los serenos municipales en la Avenida del General Amor.

En este suceso resultó lesionado levemente el sereno Castor Sanz y el aludido joven, con una herida contusa en la región fronto-parietal izquierda de la que tuvo que ser asistido por el personal de servicio en la Sala de Socorro.

Descuidero detenido.

Por la policía de esta capital ha sido detenido, habiéndose ordenado su ingreso en la cárcel, un individuo llamado Antonio Prieto, natural de Liaño (Santander), que fué sorprendido hurtando unas prendas de vestir propiedad del vecino de esta capital, Pedro Delgado, y que estaban puestas a secar en un patio de la casa señalada con el número 6 de la calle de Rizarzuela.

Sala de Socorro.

El personal de servicio en este centro benéfico ha prestado asistencia facultativa durante las últimas veinticuatro horas a los siguientes lesionados:

Miguel Escribano, de 20 años de edad, que sufría una herida incisa en la región tarsiana izquierda.

Angela Calvo, de 3 años, que presentaba quemaduras de segundo grado, en la pierna derecha.

***

A fin de que nuestros lectores puedan juzgar respecto a la importancia de los servicios prestados por el personal facultativo de la Sala de Socorro y en prueba de nuestra afirmación referente a la necesidad de mejorar la instalación y dotación de material de dicho centro benéfico, ofrecemos los siguientes datos estadísticos, sacados de los libros de registro:

Durante el año que acaba de finalizar se han prestado en la Sala de Socorro 843 asistencias en accidentes, acusando esta cifra la cantidad de 133 casos asistidos en más que el año anterior.

Los datos son bien elocuentes y no es necesario que ofrezcan más argumentos en favor de la necesidad arriba indicada, cuyo remedio se hace a todas luces urgente.

Un descarrilamiento.

En el negociado correspondiente del Gobierno civil, se ha recibido un despacho telegráfico en el que se da cuenta del descarrilamiento, ocurrido ayer de una máquina que maniobraba en la vía quinta de la inmediata estación férrea de Venta de Baños.

El accidente no motivó otros contratiempos que el consiguiente retraso de algunos trenes, a causa de las averías ocasionadas en varias vías.

ADMIRABLES por su calidad y por su precio, los paños que vende la casa de SEBASTIÁN ALONSO. Siempre lo más nuevo y a precios muy económicos. Grandes existencias para la presente temporada. Almacenes de **SEBASTIÁN ALONSO**, Mayor Principal, 47. Palencia. — Precio rigurosamente fijo.

NOTICIAS

Para devolverle la visita que le hiciera el nuevo Alcalde, esta mañana cumplimentó al conde de Castilfalé en su despacho de la Alcaldía, el Gobernador civil de la Provincia señor Cuesta Fernández.

TRINCHERA

la prenda práctica y elegante

Camisería fina, «Casa Martín», Mayor, 78, Teléfono 314. 1

Confortado con los Santos Sacramentos, falleció el día primero de año, en esta ciudad, el industrial Zacarías Martín Fresno, que contaba con generales simpatías y amistades.

El acto del sepelio se verificó ayer constituyendo una sentida manifestación de duelo, en la que participaron personas de todas las clases sociales palentinas.

A la desconsolada esposa del finado, doña Josefa Bravo Caballero, hijos Santiago, Pilar, Felisa, Zacarías y Jesús, hijos políticos, Polonia Delgado y Emilio Prieto y demás familia hacemos presente el testimonio de nuestro más sentido pésame.

—En Autilla del Pino ha entregado su alma al Todopoderoso la virtuosa señora doña María Calzada Calzada, maestra jubilada.

La desgracia ha producido general sentimiento en aquel vecindario, donde la finada era muy estimada por sus bondadosos sentimientos.

Reciban sus hijos y demás familia nuestro sincero pésame.

—Nuestro querido amigo y culto corresponsal de EL DIARIO en Herrera de Pisuerga, don Amando Calvo, atraviesa por el doloroso trance de haber perdido para siempre a su hijo Anselmo, angelical niño que sólo contaba con 21 meses de edad.

A sus padres don Amando y doña Manuela, les enviamos el sincero testimonio de nuestro pesar.

Pescados de todas las clases, a precios reducidísimos.—«La Costa», Mayor pral., núm. 157.

Todos los síntomas del catarro se mejoran, y la tos cesa, con **PASTILLAS CRESPO.** 2 pesetas caja. 12

COLEGIO DE SAN ANTONIO

1.ª ENSEÑANZA GRADUADA PARA NIÑOS Y NIÑAS

Director: D. Ambrosio Garrachón

Clases especiales de ambos sexos

Sesiones nocturnas.

Profesores titulados.

Instalación moderna.

PRECIOS CORRIENTES

REUNE LAS CONDICIONES HIGIÉNICAS PRESCRITAS POR LAS LEYES

VISÍTESE

F. del Pulgar (Trompadero), 8

ELEGANTES

Visitad la casa de M. Polo que ha recibido la última creación en corbatería.

Lazos patentados gran moda exclusivos para esta casa.

Mayor pral. 91.

LA SEÑORA

D.ª María Calzada Calzada

MAESTRA JUBILADA

falleció en Autilla del Pino

el día 1.º de Enero de 1927

a los 87 años de edad

después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

D. E. P.

Sus desconsolados hijos doña Teodora, Eusebia, (Maestra), Eulogia y Gabino Alonso Calzada; hijos políticos Hilario Roldán y Eugenia Trigueros; nietos, bisnietos y demás familia,

Participan a sus amistades tan triste pérdida y les ruegan una oración por el alma de la finada, por cuyo acto de caridad cristiana les quedarán eternamente agradecidos.

M.C.D.2022

DE AQUÍ Y DE ALLÁ

Madrid, Provincias y Extranjero

Servicio de la AGENCIA MENCHETA

Un decreto de amnistía

El perdon de los jefes y oficiales del Arma de Artillería

El texto del real decreto relativo a los artilleros, dice así:

"Señor: Ha llegado un momento en que los esfuerzos del Gobierno secundados por todos los elementos militares y por la ecuánime actitud de la opinión pública, indican que debe darse por ultimado y liquidado definitivamente el episodio de la vida nacional que se inició con el decreto de 9 de julio de 1926.

Tantas veces ha tenido que dirigirse el Gobierno a V, M. en solicitud de aprobación de medidas que se juzgaron indispensables, que al someterle ésta, que lógicamente debe ser la última, cree que se impone la sobriedad de exordio, ya que lo que ahora propone a V. M. es excepcional y no debe establecer doctrina ni precedente, ni engendrar derechos de posible alegación

Los Tribunales han cumplido estricta y diligentemente los deberes que les incumbían, pero sólo el Gobierno puede apreciar las circunstancias que de un modo colectivo modifiquen excepcionalmente la aplicación de sus resoluciones, habida cuenta de los antecedentes, carácter y propósitos que determinaron los acontecimientos.

No puede abrigar duda el Gobierno respecto a que cuantos han solicitado el levantamiento y la suspensión de funciones, la recuperación de los fueros y profesiones, reconstituyendo así los cuadros de la escala activa del Arma de Artillería, lo han hecho dispuestos a no remover nunca más temas que los que engendraron la escisión.

Por todo lo expuesto, el presidente que suscribe, de acuerdo con el Consejo de ministros, deseoso de restablecer la disciplina y la pública tranquilidad, la cordial pacificación de los espíritus y la unión en un solo ideal patriótico de todas las Armas y Cuerpos del Ejército.

Por ello tiene el honor de someter a la aprobación de V. M. el siguiente proyecto de Real decreto:

Artículo 1. Se declaran extinguidas todas las responsabilidades judiciales contraídas por los generales, jefes y oficiales de la escala activa o de reserva del Arma de Artillería con ocasión de los sucesos ocurridos durante el mes de septiembre último o como antecedente de ellos, sin que por tanto produzcan consecuencia ulterior alguna los fallos recaídos.

Art. 2. Queda facultado el ministro de la Guerra para imponer, mediante expediente gubernativo comprobatorio, que someterá al acuerdo del Consejo de ministros, la separación del servicio de los generales y oficiales del Ejército, cualquiera que sea su situación militar, respecto a los que se demuestre que pertenecen a juntas ilegales o ejerzan presión o influencia sobre sus compañeros para constituirla o adopten actitudes atentatorias a la seguridad del Estado o la autoridad del Gobierno, sin perjuicio de las responsabilidades de otra índole en que pudieran incurrír.

Art. 3. Para el inmediato cumplimiento de este decreto las autoridades judiciales de los distritos acordarán, sin más trámite, la libertad de los jefes y oficiales a quienes alcancen los beneficios, y dispondrán el archivo de las causas por que hubieren sido condenados, dando conocimiento urgente al ministro de la Guerra para resolver sobre la situación de los interesados, que por el momento se consideran como disponibles.

Art. 4. Por el ministerio de la Guerra se dictarán instrucciones conducentes a la mejor y más rápida ejecución del presente decreto.

Dado en Palacio a 31 de diciembre de 1926.—**Alfonso.—**El presidente del Consejo, **Miguel Primo de Rivera".**

La actualidad política

Organizacion del Ministerio del Trabajo.-Liquidacion de Hacienda.-La cuestion de Tánger.

El decreto que publica hoy la "Gaceta" dispone, entre otros extremos, lo siguiente:

"A partir de la promulgación del presente decreto, las dependencias y servicios centrales del Ministerio del Trabajo, Comercio e Industria, quedarán organizados en la siguiente forma:

Servicios de carácter general:
Secretaría general técnica.
Asesoría jurídica.
Sección de contabilidad.
Servicios especiales:
Dirección general de Trabajo y Acción Social.
Dirección general de Emigración.
Dirección general de Acción social agraria.
Dirección general de Comercio, Industria y Seguros.
Inspección general del Trabajo.
Oficialía mayor y Sección central.
Servicio general de Estadística.
Sección de Cultura Social.

Como Centro consultivo especialmente afecto a esta Dirección, actuará el Consejo de Trabajo en la forma y con la organización que regula el real decreto de 2 de junio de 1924.

Con igual carácter y afecta asimismo a la Dirección general de Trabajo y Acción social, actuará la comisión delegada de Consejos de Corporaciones, con la organización y facultades que le asigna el real decreto-ley de 26 de noviembre de 1926.

A esta dirección general quedarán especialmente afectos para sus relaciones con el Ministerio, el Instituto Nacional de Previsión, el Instituto de Reeducación de inválidos del trabajo y el Asilo de inválidas del trabajo."

***

El señor Calvo Sotelo ha facilitado una extensa nota oficiosa exponiendo datos aproximados de la liquidación total de Hacienda del último semestre, cuya reducción inicial de gastos la hace ascender a 202 millones.

En la nota se señalan las cifras de reducción por varios conceptos, principalmente de Marruecos, y como ya anticipamos, esta reducción afecta también a la desaparición de anticipos reintegrables a las Compañías ferroviarias.

Se especifican así mismo en la nota los halagüeños resultados del presupuesto de ingresos a pesar de haber disminuído en el último semestre los de Aduanas en 25 millones por la protección a la industria nacional y por la contracción de ciertas importaciones.

Termina la nota diciendo que el Gobierno quiere hacer públicos estos datos que acreditan una normal progresión del saneamiento nacional y la aproximación a la anhelada nivelación del presupuesto, ideal supremo de todos los españoles que constituyen el mejor de los auspicios en la política económica-tributaria del año que empieza.

***

En los próximos Consejos de ministros se tratará de la Asamblea Nacional, a fin de que ésta pueda ser convocada en febrero.

***

Los presupuestos del Estado, que serán firmados por el rey pasado mañana, contienen en su forma modificaciones de importancia.

Se dividen en dos partes, que son: "Obligaciones generales del Estado" y "Gastos de los departamentos ministeriales".

A esta parte, que antes estaba dividida en tres secciones, se han agregado dos más.

Una de ellas, la sección 11, se refiere a los gastos y recaudación de impuestos.

Esta sección 11 y la parte que se le ha agregado llevará por título "Participación de Corporaciones y entidades al servicio del Estado".

Comprenderá, pues, esta sección, las participaciones de Ayuntamientos y Diputaciones en los impuestos del Estado.

También se ha creado la sección 15.

La sección 13 seguirá dedicada a Marruecos.

***

Con motivo de la fiesta de Año Nuevo se celebró una solemne recepción en la embajada francesa.

El embajador señor Peretti della Rocca pronunció un discurso diciendo que la batalla del franco está ganada, encaminándose hacia una estabilización que pondrá término a unas incertidumbres tan perjudiciales para el comercio y la industria.

También está ganada la batalla de Marruecos—dijo—ya lo estaba desde el día en que se comprendió en París y en Madrid, que Francia y España no podían ignorarse la una a la otra en la tierra africana, ya que tienen allí igual misión que desempeñar y deben proseguir su labor de común acuerdo y hondamente convenidas de que son solidarias, pues cualquier éxito de una aprovecha a la otra y cualquier fracaso perjudica a ambas.

***

París.—"Le Petit Parisien", comentando los sueltos de los periódicos madrileños y las manifestaciones de don Alfonso XIII acerca de Tánger, pone de manifiesto que no ha variado la tesis española, según la cual al ser incluido Tánger en la zona de España dejaría de ser un foco de rebeldía y agitación.

"Pero—añade—el asunto resulta mucho más complejo de lo que parece a primera vista.

En efecto, además de España dos potencias, y hasta tres, ya que Italia se esfuerza para no quedar descartada, se hallan igualmente interesadas en la suerte de Tánger: Francia, a causa del acceso a su zona; Gran Bretaña, a causa de Gibraltar, que da frente al gran puerto africano, e Italia, por sus miras en el Mediterráneo del Sur.

Resulta, pues, que la cuestión no es fácil de resolver como se cree, y serán sin duda necesarias largar y laboriosas negociaciones para lograr dar satisfacciones a España".

De conformidad con el reciente acuerdo de los Gobiernos de Madrid y París, las conversaciones franco-españolas comenzarán en la segunda quincena de enero.

Ultima hora

SE QUEMO LA DOCUMENTACION

El incendio registrado en la Comandancia de Ingenieros ha destruido completamente el archivo, y toda la documentación que allí se encontraba.

MOVIMIENTO DE REBELDES

Dicen de Marruecos que en los días últimos se ha venido observando algún movimiento de rebeldes en las proximidades de Tamaco.

Las fuerzas de la policía indígena evitaron que partidas de rebeldes incendiaran algunos aduares amigos.

Estos focos parciales de rebeldía están alimentados principalmente por bandoleros.

UN FESTIVAL

En el Casino de Clases del Ejército tuvo ayer lugar un festival al que asistió el jefe del Gobierno, marqués de Estella, quien pronunció un interesante discurso recomendando el cumplimiento del deber y la más estrecha disciplina.

Después el presidente visitó el Bazar Obrero de la Inmaculada.

LOS SEGUROS CONTRA LAS COSECHAS

Los agricultores de Valencia se han dirigido al Gobierno solicitando la obligatoriedad de los seguros de cosechas.

ECOS PALATINOS

El marqués de Estella estuvo a primera hora de hoy en Palacio con don Alfonso.

Se detuvo a hablar con los periodistas a la salida del regio Alcázar diciéndoles que no ocurría nada de particular en la península ni en Marruecos.

—El ministro de Gracia y Justicia sometió a la firma del Monarca una pequeña combinación fiscal.

—El ministro de Estado puso a la sanción de don Alfonso un decreto concediendo poderes plenipotenciarios al representante de España en Suiza para que firmase el convenio de arbitraje y conciliación con dicho país.

CONSEJILLO EN EL MINISTERIO DE LA GUERRA

Los ministros coincidieron esta mañana en el despacho del presidente del Consejo celebrando un ligero cambio de impresiones sobre los asuntos de actualidad.

El señor Calvo Sotelo dijo a los periodistas a la salida del consejillo que no se habían firmado hoy los nuevos presupuestos generales del Estado por no existir algunos errores en las copias.

El ministro de Estado manifestó que el Gobierno del Brasil, a pesar de la precaria situación económica que atraviesa, ha acordado la construcción de un pabellón en la futura Exposición ibero-americana que se celebrará en Sevilla.

REGRESO DE PERSONAJES

El príncipe de Asturias y el infante don Jaime regresaron esta mañana de la Ventosilla.

—También regresó de Barcelona en el expreso de Cataluña, el ministro de Trabajo señor Aunós.

SANJURJO EN MADRID

El Alto Comisario de España en Marruecos, general Sanjurjo, regresó anoche a Madrid.

Esta mañana visitó al general Primo de Rivera con quien celebró una detenida conferencia.

Hablando con los periodistas dijo el general Sanjurjo que su viaje a Madrid obedecía al deseo de ver a su hijo que ha regresado de Suiza.

—En Marruecos—añadió—la situación es satisfactoria en extremo, reinando tranquilidad en las dos zonas.

Manifestó también que el señor Castro Girona estará en Madrid unos días descansando.

PROXIMA INAUGURACION

El día 5 tendrá lugar en el ministerio de la Guerra la inauguración del monumento que regala el marqués de Foronda para conmemorar el desembarco de nuestro Ejército en Alhucemas.

El bombo de la Fortuna

Números	Poblaciones	Premios
17.270	Madrid, San Sebastián	500.000
27 778	Madrid, Barcelona	250.000
30.154	Valencia, Burgos, Madrid	150.000
13. 844	Valencia	100.000

PREMIADOS CON 15.000 PESETAS

20.845	383	42.045	41.061	499
25.836	4.902	37.591	40.491	3[illegible].256
5.471	30.562	10 716	34.891	42.557
27.954	1.015	27.990	23 481	4 472

La felicitación personal de Año Nuevo

La costumbre de felicitarse por Año Nuevo es Universal. La manera de hacerlo depende del grado de intimidad y de los medios de comunicación. De todos modos la felicitación es la más íntima y la más apreciada pero ha requerido siempre la mútua presencia. Mas ahora la ciencia moderna la ha hecho posible y aun larga distancia. El teléfono, que ya se va extendiendo su red por todos los puntos de España, nos ofrece esta comunicación personal y aún entre los puntos más distantes de la península. Un telefonema puede ser portador de nuestro afecto y recordar a los ausentes a que no les hemos olvidado. Si la persona es de vuestra familia o de gran intimidad debéis hacer que llegue vuestra voz por medio de una conferencia. No hay nada tan alegre siempre más en día tan señalado escuchar la voz de aquellos en quienes pensamos pero los que más distancia nos impide ver.

Compañía Telefónica Nacional de España

JOSE PEDROSA GARCIA
Fábrica de Yeso "LA PALENTINA,,
CEMENTOS, MADERAS y otros Materiales de construcción

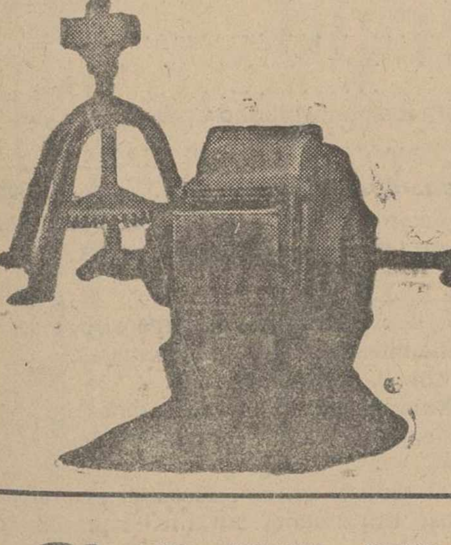

NORIAS
de gran rendimiento
La mejor construida
La más barata
Pida V. precios a:
Norberto Marcos
Avenida Casado del Alisal
"LA CUBANA,,
PALENCIA

CITROËN
Garage de CALDERON Y MATEO
Venta de automóviles CITROEN antiguo y nuevo modelo a precios EXCEPCIONALES con toda clase de garantías para el comprador.

Jabón Chimbo
El mejor para lavar la ropa por su esmerada elaboración y los componentes de su fabricación
Resulta más económico que todas las demás marcas similares por su mayor duración y no estropea la ropa que con él se lava

Para viajar con economía y cómodamente
AVISAR
a JULIO SIMON POZA
Gran servicio de automóviles de alquiler, de los más modernos
Tarifa: 0'50 kilómetro
PARADA: Calle Mayor, 8 - Garage Valentín Calderón
Teléfono 202

PARA REYES
A mi numerosa y distinguida clientela invito a que visite la gran exposión de juguetes que para día el de Reyes he recibido. Por verla no se lleva dinero y en cambio se podrá convencer de que nadie presenta más surtido, especialmente en los precios de setenta y cinco y sesenta y cinco céntimos.
Caballos a precios sin competencia
Mayor pral., 198
Nueva Venecia
No confundirse: Antigua Casa de Juan Jimeno

"CHRYSLER,,
El coche objeto de todas las conversaciones del mundo
Agente exclusivo para Palencia y su provincia
Valentín Calderón Martínez
Visitad la EXPOSICIÓN en el **NUEVO GARAGE, Mayor, 8,** que presenta el modelo GRAN IMPERIAL, tipo número 80, que en materia de automóviles significa depurado gusto de estilo, intachable construcción y resultados incomparables.

AGRICULTORES
En la fábrica de harinas «LA CONSUELO», de Dionisio de Hoyos, se compra toda clase de lentejas y se venden residuos de las mismas para piensos.—No vendáis ni compréis sin consultar precios.
Palencia.-Avenida de Casado del Alisal

La Higiénica GRAN PELUQUERÍA. Lavabos y duchas de agua corriente. Estufa de desinfección. Masajes americano. Masaje eléctrico americano.

Baudelio Gutiérrez Herrero
PARTOS Y MEDICINA GENERAL
Consulta de 11 a 2
MAYOR PRAL., 197, duplicado

Vides Americanas
INJERTOS y BARBADOS
TODAS VARIEDADES
Bernardo Alonso
DON SANCHO, núm. 9
PALENCIA
COMERCIO DE SEMILLAS

M.C.D.2022

TALLERES DONCEL

Fundición de piezas para la industria y Agricultura. Trisurcos y arados de varios sistemas. Norias y bombas de gran rendimiento.

Avenida de Valladolid. - Teléfono, 257

PALENCIA

¡Agricultores!

Abonad con NITRATO DE SOSA DE CHILE. Es un abono excelente para todos los cultivos. Se vende en todas las casas que se dedican al comercio de abonos. Informes y folletos gratis para su aplicación dirigiéndose al

Comité de Nitrato de Chile

Barquillo, 21. MADRID.-Apartado 8

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE MEJICO

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz; salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7; para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 2 y de Montevideo el 3.

LINEA DE NEW-YORK CUBA Y MEJICO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana y Veracruz; regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes, con escala en New-York.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana; Salida de Colón el 12 para Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y la Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

Antonio Fernández y Compañía

Importadores de azucares, cacaos, cafés y canela

SANTANDER

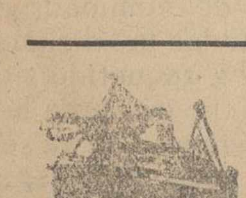

COMPAÑIA DEL PACIFICO

LINEA DE CUBA

Próximas salidas del puerto de SANTANDER

Para Habana

1927	23	«	Enero	«	«OROPBSA»
«	6	«	Febrero	«	«ORPYA»
«	20	de	«	«	«ORCOMA»

ADMITEN PASAJEROS de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y CARGA

Precio en 3.ª clase con destino HABANA, incluídos impuestos

Por vapor «ORITA»

Pesetas: 541'65

Por vapores «OROPESA» y «OROYA»

Pesetas: 551'65

Siguiendo vía Canal de Panamá, a CRISTOBAL (COLON), PANAMA, (BALBOA), CALLAO, MOLLENDO, ARICA, IQUIQUE, ANTOFAGASTA VALPARAISO, y otros puertos de PERÚ, CHILE Y CENTRO AMERICA.

Estos buques disponen de camarotes, salón comedor, y amplias cubiertas de paseo para los pasajeros de 3.ª clase.

Para más informes dirigirse a sus Agentes en SANTANDER

Hijos de Basterrechea Paseo de Pereda núm. 9 Teléfono 3441. - Telegramas: «Basterrechea»

LAS CELEBRES
AMPOLLAS OMEGA
PARA HACER LICORES, JARABES y PERFUMES
Se venden en Palencia
Dámaso García — Droguería y Perfumería
Marcelo Fernández — Mayor, 56. Farmacia
Natalio Fuentes — Mayor, 88 y 88, Droguería

Agotamientos

Se alquila grupo de bomba y motor de gasolina para agotamientos de pozos y zanjas.

Norberto Marcos

Casado del Alisal, «LA CUBANA»

Para aparatos de T. S. H. de varias lámparas. La combinación más acertada del aficionado inteligente es emplear las válvulas de gran amplificación

"TUNGSRAM"

"M. R. I." junto con la "M. R. X" La audición será estupenda

Agricultores

Antes de efectuar vuestras compras de abonos, en la seguridad de encontrar beneficio en vuestros intereses, consultad precios a Benigno Amor, San Bernardo, 9. Palencia.

Se vende una cabra de tres años, próxima a parir. Razón, en Canalejas, 35, principal.

Se venden dos dinamos corriente continua, 15 kilowatios. Para informes, Ildefonso R. de Lobera, en Aguilar de Campóo (Palencia).

Ama de cría soltera, se ofrece.—Dirigirse a Teófila Nozal, en Villamuriel de Cerrato.

Vacante DE GUARDA de campos y ganado en término municipal de Paredes de Monte.—Está pagado con 13 cargas de trigo y casa.—Las solicitudes al señor Alcalde.

Casa se vende la número 157 de la calle Mayor Antigua, con corral y puerta accesoria, en 10.000 pesetas libres de gastos.—Inútil ofertas menores.—Dirigirse Dolores Cruz, Expósitos, 5, Valladolid.

Vendo «ford» cerrado. Informes Armería de Celestino Grossi.

En casa CONFORTABLE de poca o ninguna familia, se desea para señorita habitación, con o sin asistencia.—Ofertas detalladas y precios a A. U. G. en la Administración de este periódico.

Representantes

Para anuncios luminosos

Se necesitan con referencias; buena comisión. Razón: Kasmir, calle Bruch, 127, 3.°, 2.ª—Barcelona.

Bonito negocio cédese el traspaso de grandes y acreditados almacenes de vinos situados en lo mejor de la población, con numerosa clientela y con todos los utensilios propios para la industria. Venta anual de 90 a 100 vagones de vino, dedicándose a la vez a géneros coloniales. Para informes dirigirse a la Administración de este periódico.

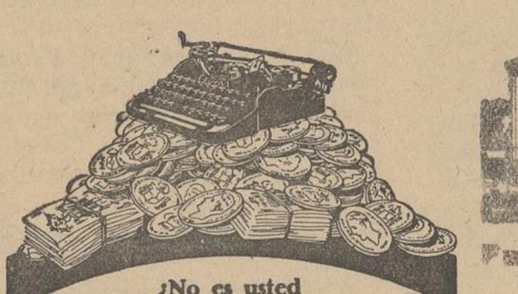

¿No es usted partidario de ahorrar dinero? Entonces no compre la máquina de escribir marca

CORONA
CUATRO

que ahorra dinero por su resistencia, velocidad y no necesitar reparaciones.

800 pesetas a plazos mensuales de 25 pesetas.
700 pesetas al contado.

Pida catálogo y folleto, que se remite gratis, a
AFRODISIO AGUADO
Mayor Principal, 130-136.
PALENCIA

Huerta se arrienda al camino de Villamuriel, con tres norias, casa, cuadras y pajar.—Para tratar con Espegel, Consistorio, núm. 4. PALENCIA.

BICICLETAS

a 140 ptas. tipo turismo y de carrera

Representante para Palencia y su provincia:

J. CANTERA y GUTIERREZ

Mayor pral., 4 y 6.—Palencia

Niñera para servir por las tardes solamente.—Informes Valverde, número 3, 2.° derecha, PALENCIA.

Se vende paja de cebada mechada con paja de trigo; a 18 pesetas carro servido a domicilio, calle del Muro, número 11, Vaquería de Gabriel Martín.

Cerdos se venden dos de 16 a 18 arrobas.—Clase inmejorable.—Razón: Fábrica de Galletas «La Perla», Alar del Rey.

Se necesita URGENTE molinero práctico en el sistema de piedras y a ser posible que conozca motores Diesel.—Dirigirse con referencias a José Bilbao, en Cervatos de la Cueza (Palencia).

ARBOLES FRUTALES

Sabadell - Horticultor

Los mejores por su calidad y gran desarrollo. Vean muestras en nuestra Sucursal. Invernadero en el PATIO DE CASTAÑO.

VIVEROS EN TORRECILLA

Establecimiento: AVENIDA DE VALLADOLID

CEMENTO PORLAND

Tudela - Veguín

Insustituibles para obras hidráulicas, hormigón armado, piedra artificial, pavimentos y todas las que exijan las más elevadas resistencias.

Punto de venta en Palencia:

Almacén de materiales de construcción de José Pedresa

Almorranas, Varices, Úlceras

Curación científica, radical y garantizada, sin operación ni pomadas.—No se cobra hasta estar curados. Millares de testimonios a disposición de todo el mundo. Primera y única Clínica especializada en este tratamiento. **Doctor ILLANES, Hortaleza 17, principal, izquierda.—MADRID.—De** 10 a 1 y de 3 a 7.

¿CALLOS?

Usando sólo tres días el patentado UNGUENTO MAGICO desaparecen totalmente CALLOS Y DUREZAS, OJOS DE GALLO, VERRUGAS Y JUANETES. Hay muchas imitaciones. Exigid

UNGÜENTO MAGICO

Farmacias y Droguerías, 1,50 ptas. Por correo, 2 ptas. **Farmacia Puerto, Plaza S. Ildefonso, 5; Madrid.** 1

Talleres Tipográficos "El Diario Palentino,,

BAHAMONDE.-Teléfono 301

LA TRIBUNA

SECCION DE COMPRA-VENTA

Plaza de Canalejas, 6 — **Apartado 35, MADRID**

OFERTAS

Ofrecemos capital para primeras y segundas hipotecas sobre fincas rústicas y urbanas.

Nos encargamos del cobro de toda clase de créditos.

Tenemos ofertas de saltos de agua, algunos de ellos valorados en más de cinco millones de pesetas.

DEMANDAS

Compramos importante finca rústica que produzca como mínimun un seis por ciento líquido. Preferible en región andaluza.

Aceptamos capitales para emplear en hipotecas y en compra y venta de fincas, con el máximum de garantías e intervención directa de los interesados.

Todo el que desee comprar o vender fincas, saltos de agua, etc. o realizar hipotecas, acuda a

LA TRIBUNA

Entidad que ha obtenido un éxito extraordinario durante años por la seriedad de sus tratos, como lo acreditan el gran número de transacciones realizadas.

Para todo género de detalles, dirigirse al

Director Gerente de "LA TRIBUNA,,

PLAZA DE CANALEJAS, 6 - Apartado 35

Madrid

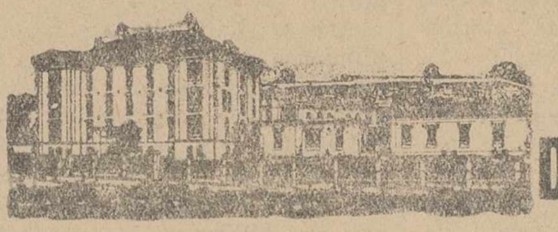

Sanatorio Quirúrgico

DEL

DR. MADRAZO

Fundado en 1894 — Teléfono núm. 4?

SANTANDER

En este Sanatorio se trata todo género de afecciones de CIRUGÍA. Su numerosa estadística garantiza sus resultados.

Para que todas las clases sociales puedan disfrutar de los beneficios de esta Clínica se hallan establecidas tres categorías.

En las dos primeras clases puede el enfermo estar acompañado de un individuo de su familia o algún sirviente. Las consultas por escrito se dirigirán al Director y para otros detalles a la Administración.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

Compañía Española de Seguros

Alcalá, 43 - MADRID

Para dar una idea del desarrollo de esta Compañía, en virtud de su antigüedad y crédito, damos a continuación la cifra de primas cobradas en el año 1925 y no superada en nuestro país por ninguna otra; a saber:

	PESETAS
Ramo de Vida	5.359.582'57
» » Incendios	11.869.313'7?
» » Accidentes del Trabajo	1.039.974'0?
» » » Individuales y Responsabilidad Civil	924.721'68
» » Transportes	715.141'24
Total de primas cobradas en 1925	19.908.733'2?

Esta cifra se refiere exclusivamente a sus negocios contratados en España, y aparecen en el «Banco Oficial de Seguros» de 1.° de Julio de este año.

Recientemente ha modificado sus pólizas de **Seguro sobre la Vida**, habiendo establecido en sus condiciones las siguientes ventajas:

Declarando la póliza indiscutible al año de vigencia.

Admitiendo los riesgos de militares, marinos y Somatenes.

Garantizando el duelo, suicidio y muerte por condena judicial al año de la póliza,

Autorizando los viajes por el mundo entero, desde el primer día, sin sobreprima alguna, y excluyéndose únicamente durante el primer año los viajes por la zona tropical.

Concediendo la rehabilitación del contrato durante el plazo de cinco años, a contar del día que deje de pagarse alguna prima.

Después de tres años, todas las pólizas tienen derecho a reducción, rescate y anticipos, por cantidades que van consignadas en el contrato.

Ha establecido el **Seguro Familiar,** en virtud del cual se paga al asegurado un capital en la fecha determinada. Y si fallece antes del término fijado, los beneficiarios perciben el 5 o el 10 por 100 del capital contratado, como renta, hasta que llega el plazo convenido en la póliza, en cuyo momento cobran, además, íntegramente el capital asegurado.

También ha implantado el seguro **Sobre la vida para colectividades** (personal de Bancos, Empresas públicas y privadas, Asociaciones, etcétera, etc.), en virtud del cual se garantiza a los individuos que los componen:

Un capital para los beneficiarios que designe el asegurado en caso de fallecimiento:

Una renta de supervivencia al llegar el asegurado a cierta edad.

Una pensión o capital en caso de invalidez de éste.

Tiene **Subdirecciones** en todas las capitales de provincia y **Agencias** en todos los pueblos importantes.

Sub-Director en Palencia

D. Higinio Martínez de Azcoitia - Mayor pral., 128

Inmuebles propiedad de la Compañía

Núm. 1

Banco Vitalicio de España

COMPAÑÍA ANÓNIMA DE SEGUROS
Fundada en 1880

Seguros sobre la vida y rentas vitalicias en todas sus combinaciones. Seguros de transportes marítimos, terrestres y de valores

46 años de existencia son la mayor garantía de su estabilidad y acertada administración.

Fondos de garantía en 31 de Diciembre de 1925.	Ptas.	264.241,413
Pagado a los asegurados en el año 1924	»	86.850.978,56
Total pagado por la Compañía desde su fundación a los asegurados	»	133.143,051'71

DOMICILIO SOCIAL:

Rambla de Cataluña, 18 - BARCELONA

Sucursal en Madrid: Calle de Alcalá, 25

EDIFICIO PROPIEDAD DE LA COMPAÑÍA

Delegaciones en todas las capitales de España
Agencias en todas las poblaciones de importancia

Delegado en Palencia: Hijo de Ventura del Olmo.

M.C.D.2022